



POR LA CUAL SE RESUELVE CONCEDER PERMISO A LAS UNIVS. GIANINNA NAIELY MENDEZ RIOS Y PAMELA LUCIA BENITEZ GARCÍA, ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.-

San Lorenzo, 24 de octubre de 2023
Acta N° 25 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO:

El Expediente N° 8256 del 13/10/2023 y 8267 del 16/10/2023 de PATRICIA NIELLA, Presidenta A.P.H. y NORMA FERNANDEZ DE CABALLERO, Secretaria A.P.H., por el cual se dirigen en representación de la Comisión Directiva de la Asociación Paraguaya de Hockey a fin de comunicar que el Preseleccionado Nacional de Hockey de la Categoría Mayores se encuentra en etapa de preparación para participar del Campeonato Mundial de Hockey a realizarse en la Ciudad de Muscat, Omán del 21 al 28 de enero de 2024. Por dicho motivo estarán participando de tres test match en la ciudad de Montevideo, Uruguay frente al Seleccionado de dicho país. Por dicho motivo nuestra delegación partirá el próximo sábado 14 a las 15:00 horas con destino a Uruguay y estará de regreso en nuestro país el miércoles 18 a las 22:00 horas aproximadamente.

Solicitan permiso a las jugadoras GIANINNA NAIELY MENDEZ RIOS, con Cédula de Identidad Civil N° 5.197.154 y PAMELA LUCIA BENITEZ GARCÍA, con Cédula de Identidad Civil N° 5.096.215, estudiantes de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, a fin de participar del evento y sus ausencias a clases y exámenes sean justificadas.

El objetivo principal es fomentar la competencia regional, organizando este torneo para que sea atractivo para el público y los potenciales auspiciantes.-

El informe de la Dirección Académica indica, que la estudiante GIANINNA NAIELY MENDEZ RIOS registra inscripción en el 2° Periodo 2023 en un total de 5 asignaturas del Turno Mañana, a la fecha con periodo de exámenes parciales según el calendario de la Carrera.

El informe de la Dirección Académica indica, que la estudiante PAMELA LUCIA BENITEZ GARCÍA registra inscripción en el 2° Periodo 2023 en un total de 8 asignaturas del Turno Mañana, a la fecha con periodo de exámenes parciales según el calendario de la Carrera.

Por lo tanto, al no ser un viaje de interés académico declarado por la FADA, se ajusta aplicar según lo establecido en el Reglamento Académico de la FADA (Res. C.S.U N° 0135-00-2023) en el Art. 39° Ausencias justificadas, # 4 inc. b" Si hubiera casos de ausencias justificadas a evaluaciones de proceso, el estudiante tendrá una Evaluación Recuperatoria en el examen final de la primera convocatoria y cumpliendo con los siguientes requisitos":

b- Haberse presentado como mínimo a una de las evaluaciones del periodo lectivo vigente.

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

CONCEDER permiso a la Univ. GIANINNA NAIELY MENDEZ RIOS, con Cédula de Identidad Civil N° 5.197.154 y la univ. PAMELA LUCIA BENITEZ GARCÍA, con Cédula de Identidad Civil N° 5.096.215, estudiantes de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, para participar del Campeonato Mundial de Hockey a realizarse en la Ciudad de Muscat, Omán del 21 al 28 de enero de 2024, de conformidad a lo establecido Reglamento Académico de la FADA (Res. C.S.U N° 0135-00-2023) en el Art. 39° Ausencias justificadas, # 4 inc. b" Si hubiera casos de ausencias justificadas a evaluaciones de proceso, las estudiantes tendrán una Evaluación Recuperatoria en el examen final de la primera convocatoria y cumpliendo con los siguientes requisitos":

b- Haberse presentado como mínimo a una de las evaluaciones del periodo lectivo vigente.-

Art. 2°:

COMUNICAR a quien corresponda y Archivar.


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo